



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-615-1-M1C018P-0000041-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE Y ENERGÍAS LIMPIAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	615 Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Establecer e implementar políticas de fomento y regulación ambiental en materia de gestión de la calidad del aire y actividades relacionadas con determinadas energías limpias, para prevenir y controlar la contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire en el país, así como proteger la salud de la población y los ecosistemas.
III. FUNCIONES	
1	Colaborar en el diseño de instrumentos normativos y de fomento ambiental en materia de calidad del aire y actividades relacionadas con determinadas energías limpias, para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables.
2	Promover e implementar los instrumentos de fomento y regulación ambiental en materia de reducción de emisiones contaminantes de fuentes fijas y móviles, para la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y , los ecosistemas y promover el desarrollo sustentable.
3	Colaborar en el diseño de políticas, estrategias e instrumentos en materia de gestión de la calidad del aire, con un enfoque de planeación regional para la existencia de uno o varios ecosistemas o cuencas atmosféricas, en coordinación con el Sector y, en su caso, con los gobiernos locales.
4	Participar en la promoción e implementación de estrategias de regulación, normatividad y fomento para la prevención y control de la contaminación atmosférica.
5	Promover la participación de instituciones de investigación y de educación superior y organizaciones no gubernamentales, así como de otros sectores sociales, para la instrumentación de políticas de fomento y regulación ambiental en materia de calidad del aire y actividades relacionadas con determinadas energías limpias.
6	Representar a la Dirección General en el ámbito de su competencia, ante diferentes grupos nacionales o internacionales, para la atención de los temas en materia de calidad del aire y energías limpias.
7	Coordinar las actividades para la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de programas de gestión de la calidad del aire, con las autoridades estatales y municipales y, en su caso, con organismos privados y las oficinas de representación y gestión territorial de la SEMARNAT.
8	Dictaminar la aprobación de los programas de gestión de la calidad del aire elaborados o actualizados por los gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.



9	Coordinar las acciones para promover con los gobiernos locales el establecimiento y operación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría.
10	Coordinar programas de difusión, fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para la gestión de calidad del aire y fomento a las energías limpias.
11	Promover programas orientados a la reducción de emisión de contaminantes a la atmósfera, con base en la calidad del aire que se determine para cada área, zona o región del territorio nacional.
12	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con las Unidades Administrativas de la SEMARNAT y sus órganos desconcentrados del Sector para la integración de propuestas y proyectos normativos orientadas a proteger los recursos naturales, los ecosistemas y la calidad del medio ambiente. Ex
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones al puesto le reportan de forma directa cuatro subdirecciones de área
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: Coordinar el diseño, elaboración y actualización de instrumentos normativos y de fomento ambiental en materia de calidad del aire y energías limpias, así como promover programas para la reducción de emisión de contaminantes a la atmósfera y fomento a las energías limpias.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: Emisiones a la atmósfera, legislación en materia de calidad del Aire, programas de calidad del aire, transporte y energías limpias.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo de alta especialización TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: El puesto requiere conocimientos en materia ambiental, calidad del aire, contaminación atmosférica, transporte, normatividad ambiental, y energías limpias.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input checked="" type="checkbox"/> S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CARRERA GENERICA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

BIOLOGIA



CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ECOLOGIA
QUIMICA
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
DERECHO
GEOGRAFIA
POLÍTICAS PÚBLICAS
INGENIERIA
INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERÍA QUÍMICA

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

6 años

ÁREA GENERAL
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIA POLITICA
CIENCIA POLITICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
ECOLOGIA
QUIMICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA ATMOSFERA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
TECNOLOGIA ENERGET
INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS POLITICAS
INGENIERIA AMBIENTAL
MEDIO AMBIENTE
QUIMICA AMBIENTAL
INGENIERÍA QUÍMICA

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :       FRECUENCIA :  A veces      CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :  Diurno      PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :  **CONDICIONES DE OFICINA**

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION  SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES



CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
DIRECCION Y GERENCIA	3	SI
PLANEACION ESTRATEGICA	3	SI
<b>Observaciones</b> Sin Observaciones		
<b>Observaciones Especialista</b>		
_____ Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		_____ Jefe Inmediato : Nombre y Firma
_____ Especialista : Nombre y Firma		_____ DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 17/03/2025 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 28/08/2025 Día/ mes/ año	
Fecha del puesto inicio: 17/03/2025	Fecha del puesto fin: VIGENTE	